

Corrección de errores de la Instrucción 14/2021, de 28 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, para el Funcionamiento del Programa *That's English!* en el curso 2021/22.

1. Advertido error en el punto 8 del apartado “**Quinto. Valoración Inicial del Alumnado: prueba VIA**”, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

Donde dice:

8. Una vez realizadas las pruebas, la Comisión se reunirá al objeto de cumplimentar las actas, en las que se relacionarán los participantes con las calificaciones obtenidas y la propuesta de acceso para quienes hayan superado la prueba. Dichas actas se publicarán el 9 de octubre de 2021 en los tablones de anuncios de los Centros de Gestión que correspondan. Se establece un período de 48 horas para las revisiones correspondientes. La Comisión Evaluadora será la encargada de realizar las revisiones solicitadas por el alumnado.

Debe decir:

8. Una vez realizadas las pruebas, la Comisión se reunirá al objeto de cumplimentar las actas, en las que se relacionarán los participantes con las calificaciones obtenidas y la propuesta de acceso para quienes hayan superado la prueba. Dichas actas se publicarán el 14 de octubre de 2021 en los tablones de anuncios de los Centros de Gestión que correspondan. Se establece un período de 48 horas para las revisiones correspondientes. La Comisión Evaluadora será la encargada de realizar las revisiones solicitadas por el alumnado.

2. Advertido error en el punto 1.4. del apartado “**Vigésimo: Calendario de evaluación y recuperaciones de los distintos módulos.**”, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

Donde dice:

**2º NIVEL BÁSICO (recuperación Módulo 5) Y NIVEL INTERMEDIO B1**

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	
Fechas de pruebas:	
Recuperación Módulo 5 <sup>1</sup> .....	del 20 al 23 de diciembre de 2021
Evaluación Módulo 6 .....	del 10 al 14 de enero de 2022
Recuperación Módulo 5 <sup>1</sup>	Lunes 20 ..... modelo A
	Martes 21 ..... modelo B
Evaluación módulos 3 y 6	Martes 11 ..... modelo A
	Jueves 13 ..... modelo B

<sup>1</sup>**MÓDULO 5:** El alumnado con Módulo 5 pendiente dispondrá de las convocatorias de diciembre de 2021, mayo y septiembre de 2022 para



FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	09/09/2021 10:19:38	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	tFc2eX4DCQV9QDADU5PT54F75WRF4K	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



superarlo. El alumnado que haya superado alguno de los ejercicios de los constituyentes de la prueba de recuperación correspondiente a la convocatoria específica extraordinaria del mes de diciembre de 2021 del Módulo 5 quedará eximido de su realización en las convocatorias siguientes correspondientes al curso 2021/22.

Debe decir:

## 2º NIVEL BÁSICO (recuperación Módulo 5) Y NIVEL INTERMEDIO B1

PRIMER TRIMESTRE	
Fechas de pruebas:	
Recuperación Módulo 5 <sup>1</sup> ..... del 20 al 23 de diciembre de 2021	
Evaluación Módulo 6 ..... del 10 al 14 de enero de 2022	
Recuperación Módulo 5 <sup>1</sup>	Lunes 20 ..... modelo A
	Martes 21 ..... modelo B
Evaluación módulo 6	Martes 11 ..... modelo A
	Jueves 13 ..... modelo B

<sup>1</sup> **MÓDULO 5:** El alumnado con Módulo 5 pendiente dispondrá de las convocatorias de diciembre de 2021, mayo y septiembre de 2022 para superarlo. El alumnado que haya superado alguno de los ejercicios de los constituyentes de la prueba de recuperación correspondiente a la convocatoria específica extraordinaria del mes de diciembre de 2021 del Módulo 5 quedará eximido de su realización en las convocatorias siguientes correspondientes al curso 2021/22.

Sevilla, 9 de septiembre de 2021

LA DIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Fdo: Aurora M<sup>a</sup> A. Morales Martín

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	09/09/2021 10:19:38	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2eX4DCQV9QDADU5PT54F75wRF4K	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	